

Guayaquil, Abril 16/07

Señores  
Miembros de la Junta General  
de Accionistas de TERTREL S.A.  
Ciudad.

De nuestras consideraciones:

Como COMISARIO de la compañía, debo indicar que en el ejercicio fiscal del año 2006 no existió ninguna actividad comercial que generara ingresos a la empresa; por lo cual no puedo entregar ninguna opinión acerca de los Estados Financieros, libros contables, hechos extraordinarios, situación financiera de la empresa y por ende recomendaciones a la junta general.

Muy atentamente,

  
Ing. Com. Dennis Alvarado.  
Comisario.

